

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Planeación Sectorial
PROCEDIMIENTO:	Verificación de la Congruencia y Compatibilidad entre los Programas e Informes de Corto y Mediano Plazos.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar la planeación estratégica del sector mediante la revisión y el fortalecimiento de los instrumentos de planeación de corto y mediano plazo, así como la elaboración e integración de informes, programas y diagnósticos institucionales, a fin de contar con elementos que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Verificar la congruencia entre los programas de corto y mediano plazos, así como de los informes de las dependencias y organismos del sector mediante el análisis detallado de la información recopilada que permita integrar documentos compatibles y coherentes.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección de Planeación Sectorial supervisará la congruencia entre los programas anuales y el de mediano plazo, así como la evaluación de los avances en periodos determinados de acuerdo a lo establecido en el mediano plazo, para cada uno de los programas e informes sectoriales que se integran.
2. Asimismo, supervisará la compatibilidad estadística entre los programas e informes institucionales mediante la coordinación de su análisis.

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Planeación Sectorial
PROCEDIMIENTO:	Verificación de la Congruencia y Compatibilidad entre los Programas e Informes de Corto y Mediano Plazos.
DURACIÓN TOTAL:	20 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección de Planeación Sectorial	Recibe de las dependencias u organismos del sector, la información relativa a los programas e informes anuales.	14 días
02		Supervisa el análisis de congruencia, así como de la información estadística de los Informes y Programas Institucionales.	1 día
03		Ordena a la Subdirección de Información del Subsector Transporte la integración de la información de las áreas subsectoriales correspondientes.	1 día
04	Subdirección de Información del Subsector Transporte	Recibe de la Dirección de Planeación Sectorial la información relativa a los programas e informes anuales de las dependencias y organismos subsectoriales.	1 día
05	Departamentos de Análisis del Autotransporte, Transporte Aéreo y Marítimo y de Infraestructura	Reciben la información relativa a los programas e informes anuales de las dependencias y organismos subsectoriales de su competencia.	1 día
06		Analizan la información, la comparan con las acciones de mediano plazo y formulan documento con las observaciones.	7 días
07		Entregan a la Subdirección de Información del Subsector Transporte las observaciones correspondientes para ser validadas o, en su caso, modificadas.	1 día
08	Subdirección de Información del Subsector Transporte	Revisa la información y compara con las acciones de mediano plazo y formula sus observaciones.	8 día
09		Envían documento a la Dirección para su validación o, en su caso, modificación.	2 días
10	Dirección de Planeación Sectorial	Recibe la Dirección el documento y hace sus observaciones y solicita a la Subdirección se integren al documento de análisis.	3 días

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Planeación Sectorial
PROCEDIMIENTO:	Verificación de la Congruencia y Compatibilidad entre los Programas e Informes de Corto y Mediano Plazos.
DURACIÓN TOTAL:	20 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11	Subdirección de Información del Subsector Transporte	Reciben las observaciones y las integran al documento de análisis a través de los departamentos.	
12	Departamentos de Análisis del Autotransporte, Transporte Aéreo y Marítimo y de Infraestructura	Reciben las modificaciones y las integran al documento de análisis.	3 días
13		Entrega a la Subdirección de Información del Subsector Transporte la versión definitiva.	1 día
14	Subdirección de Información del Subsector Transporte	Entrega a la Dirección de Planeación Sectorial la versión validada y el documento definitivo.	1 día
15	Dirección de Planeación Sectorial	Recibe la Dirección la integración y entrega a la Dirección General de Planeación la versión definitiva. y archiva copia del documento final del sector.	2 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	1 día